



IDPAC



INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC- Junta Directiva del IDPAC

FECHA: 29 de julio de 2022

HORA: 9:00 a.m. a 12:00 m.

LUGAR: Sesión Extraordinaria No Presencial No. 3 de 2022

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Felipe Edgardo Jiménez Ángel	Secretario Despacho Presidente de la Junta Directiva	Secretaría Distrital de Gobierno	N/A
Edna Cristina Bonilla Sebá	Secretaria de Despacho	Secretaría de Educación Distrital	N/A
Margarita Barraquer Sourdis	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Integración Social	N/A
Alejandro Gómez López	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Salud	N/A
Nicolás Francisco Montero Domínguez	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	N/A
Juan Carlos Prieto García	Director Dirección De Participación Y Comunicación Para La Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Delegación SDP 2021ER7963 - DG-SG- 2-2021-77157
Alexander Reina Otero	Director General IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-	Asiste con voz y sin Voto
Pablo César Pacheco Rodríguez	Secretario General del IDPAC y Secretario Técnico de la Junta Directiva	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-	Secretario de la Junta Directiva

INVITADOS A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Marcela Pérez Cárdenas	Asesora Dirección General	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC	N/A

1. CITACIÓN



IDPAC



De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 257 de 2006 y el Acuerdo de la Junta Directiva del IDPAC No. 01 de 2007, el Director General del IDPAC, Dr. Alexander Reina Otero, convocó mediante correo electrónico del día 27 de julio de 2022, a Sesión Extraordinaria no presencial No. 3 de 2022 de la Junta Directiva del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, anexando los siguientes documentos:

1. Proyecto de Acuerdo 004 de 2022 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y se dictan otras disposiciones".
2. Proyecto de Acuerdo 005 de 2022 "Por medio de la cual se modifica la planta de empleos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC"
3. Comunicación 20222110061722 de 2022, mediante el cual el Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital emite concepto favorable para modificación de planta de personal, estructura organizacional y manual de funciones y competencias laborales del IDPAC.
4. Comunicación 20222110093232 de 2022, mediante el cual la Secretaría de Hacienda Distrital emite concepto favorable para modificación de planta de personal, estructura organizacional y manual de funciones y competencias laborales del IDPAC.
5. Certificado de Existencia de Recursos.
6. Certificado de Financiación de Recursos IDPAC.

De la misma manera se propuso el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum (entre las 9:00 a.m. y las 10:00 a.m., mediante el enlace de este correo electrónico).
2. Votación del Proyecto de Acuerdo 004 de 2022 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y se dictan otras disposiciones" (entre las 10:00 a.m. y las 12:00 p.m., mediante el enlace de este correo electrónico).
3. Votación del Proyecto de Acuerdo 005 de 2022 "Por medio de la cual se modifica la Planta de empleos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC" (entre las 10:00 a.m. y las 12:00 p.m., mediante el enlace de este correo electrónico).
4. Cierre de la sesión (12:00 p.m.).

2. DESARROLLO

Previo al inicio Junta Directiva se recibieron observaciones por parte del Secretario de Cultura, Doctor Nicolas Francisco Montero Domínguez, estas fueron acogidas en su integridad y conforme a ello se ajustaron los respectivos proyectos de acuerdo, los cuales fueron remitidos nuevamente a los integrantes de la Junta Directiva en el correo de apertura de la Sesión Extraordinaria no presencial No. 3 de 2022, así mismo se comunicó a los integrantes de la Junta, las observaciones presentadas por la Secretaría de Cultura.

- 2.1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.



IDPAC



De conformidad con lo mencionado en la convocatoria, siendo las 9:00 a. m. del día 29 de julio de 2022 y mediante correo electrónico el Dr. Pablo César Pacheco Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta, y conforme al orden del día, dio inició la sesión y solicitó a los integrantes manifestar la participación y emitir su voto.

En el transcurso de la sesión, se registró la asistencia de los siguientes miembros de la Junta, conformándose quórum decisorio, así:

- Dr. Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno
- Dra. Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria de Educación Distrital
- Dra. Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social
- Dr. Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud
- Dr. Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
- Dr. Juan Carlos Prieto García, Director de la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación, Delegado Secretaría Distrital de Planeación

La asistencia fue registrada mediante correo electrónico entre las 09:26 a.m. y las 11:59 a.m. Ningún integrante hizo alusión al orden del día propuesto y manifestaron su voto aprobando los Proyectos de Acuerdos.

2.2. Desarrollo de la sesión.

Durante el transcurso de la sesión se presentaron las siguientes novedades:

- Al momento de dar apertura a la Junta Directiva, así como, al momento de iniciar la votación de los proyectos de acuerdo se remitieron a los integrantes de la Junta Directiva, los Proyectos de Acuerdo ajustados conforme las observaciones efectuadas por la Secretaría de Cultura, así mismo se comunicó a los integrantes de la Junta, las observaciones presentadas por dicha Secretaría.
- Siendo las 09:00 AM el Dr. Pablo César Pacheco Rodríguez dio inicio a la junta y votaciones, las cuales se registraron entre las 09:26 AM y las 11:59 AM.

2.3. Cierre de la Sesión

Siendo la 11:59 am., se constató la votación de los integrantes de la Junta Directiva del IDPAC, a los Proyectos de Acuerdo 004 de 2022 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y se dictan otras disposiciones" y Proyecto de Acuerdo 005 de 2022 "Por medio de la cual se modifica la planta de empleos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC".

La votación se registró durante la sesión de la siguiente manera:

- Dr. Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno - Aprobó
- Dra. Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria de Educación Distrital - Aprobó
- Dra. Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social - Aprobó
- Dr. Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud - Aprobó
- Dr. Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - Aprobó
- Dr. Juan Carlos Prieto García, Delegado Secretaria Distrital de Planeación - Aprobó



IDPAC



Finalmente, siendo las 12:06 pm. del 29 de julio de 2022, se informó que como resultado de ésta quedaron aprobados por unanimidad los Proyectos de Acuerdo 004 de 2022 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y se dictan otras disposiciones" y Acuerdo 005 de 2022 "Por medio de la cual se modifica la planta de empleos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC".

De igual forma se comunicó, que no habiendo asuntos adicionales y agotado el orden del día, se da por terminada y cerrada la sesión.

Los Acuerdos aprobados serán enviados para firma del Dr. Felipe Edgardo Jiménez Ángel – Secretario Distrital de Gobierno - Presidente de la Junta Directiva.

TOMA DE DECISIONES: aprobación de los Proyectos de Acuerdo 004 de 2022 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y se dictan otras disposiciones" y 005 de 2022 "Por medio de la cual se modifica la planta de empleos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC".

Icono	Decisión
	<p>Aprobación: La Junta Directiva en pleno, aprobó por unanimidad a los Proyectos de Acuerdo 004 de 2022 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y se dictan otras disposiciones" y Proyecto de Acuerdo 005 de 2022 "Por medio de la cual se modifica la planta de empleos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC".</p>
<p>Síntesis: Aprobación de a los Proyectos de Acuerdo 004 de 2022 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y se dictan otras disposiciones" y Acuerdo 005 de 2022 "Por medio de la cual se modifica la planta de empleos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC".</p>	

COMPROMISOS: El IDPAC remitirá para firma del Presidente de la Junta Directiva, los Acuerdos 004 de 2022 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y se dictan otras disposiciones" y 005 de 2022 "Por medio de la cual se modifica la planta de empleos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC", los cuales serán debidamente publicados en la página web: <https://www.participacionbogota.gov.co/>

En constancia se firma, Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ÁNGEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
Secretario Distrital de Gobierno

PABLO CÉSAR PACHECO RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO
Secretario General IDPAC.



IDPAC



Anexos:

1. Proyecto de Acuerdo 004 de 2022 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y se dictan otras disposiciones".
2. Proyecto de Proyecto de Acuerdo 005 de 2022 "Por medio de la cual se modifica la planta de empleos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC".
3. Comunicación 20222110061722 de 2022, mediante el cual el Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital emite concepto favorable para modificación de planta de personal, estructura organizacional y manual de funciones y competencias laborales del IDPAC.
4. Comunicación 20222110093232 de 2022, mediante el cual la Secretaría de Hacienda Distrital emite concepto favorable para modificación de planta de personal, estructura organizacional y manual de funciones y competencias laborales del IDPAC.
5. Certificado de Existencia de Recursos.
6. Certificado de Financiación de Recursos IDPAC.

Proyectado Por:	Juan Omar Montenegro Penagos - Contratista Secretaría General		13 de mayo de 2022
Revisado por::	Valentina Vásquez Sánchez – Contratista Secretaría General		13 de mayo de 2022
Aprobó:	Pablo César Pacheco Rodríguez – Secretario General IDPAC		13 de mayo de 2022
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y, por lo tanto, lo presentamos para firma del Señor Presidente de la Junta Directiva			